

-----SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO 14 CATORCE -----

**SECRETARIO GENERAL:** En el municipio de Valle de Juárez, Jalisco, siendo las 10 diez horas con veinte minutos, del día 01 uno de abril del año 2019 dos mil diecinueve, reunidos los integrantes del Cabildo, en el salón designado para las Sesiones de Cabildo de este H. Ayuntamiento, ubicado en la calle Portal Corona número 2 dos, en Valle de Juárez, Jalisco; misma que mediante convocatoria se les citó, a fin de desarrollar la SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA ACTA NÚMERO CATORCE, para la cual fueron convocados, para el desahogo del siguiente Orden del Día:-----

-----ORDEN DEL DÍA-----

**PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.** -----

**PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA** -----

**PUNTO 3.- ASUNTOS GENERALES.** -----

**PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**-----

Se procede al desahogo del **PUNTO 1.-LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL**, por lo que se hace pase de lista-----

<b>ING. JOSÉ MANUEL CHÀVEZ RODRÌGUEZ</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>ING. LUIS FERNANDO RODRÌGUEZ SÁNCHEZ</b>	<b>SÍNDICO</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. GERARDO PONCE MORENO</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. RAFAEL PONCE BARRAGÀN</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO MADERO</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>LIC. NANCY VALENCIA VARGAS</b>	<b>REGIDORA</b>	<b>PRESENTE</b>
<b>MTRO. LORETO SANDOVAL CONTRERAS</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>FALTO</b>
<b>ING. ARTURO PÉREZ TORRES</b>	<b>REGIDOR</b>	<b>PRESENTE</b>

**-SECRETARIO:** En virtud de que se cuenta con la presencia de MAYORÍA de los integrantes del cabildo le solicito al Presidente declare quórum legal para sesionar.-----

**PRESIDENTE MUNICIPAL:** Siendo las 10 diez horas con veintidós minutos, del día 01 uno de abril del 2019 dos mil diecinueve, declaro la asistencia de LA MAYORÍA de los integrantes del Cabildo, conforme lo que establece el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco por lo que **EXISTE QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR**, siendo válidos todos los acuerdos que en la misma se tomen.-----

**SECRETARIO:** **PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA ORDEN DEL DÍA.**-En uso de la voz presento por instrucción del Presidente Municipal el Orden del Día, el cual me permito volver a leer, conforme el cual habrá de desarrollarse esta Sesión Ordinaria de Trabajo del Pleno de

este Ayuntamiento, siendo el siguiente:

-----ORDEN DEL DÍA-----

PUNTO 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL. -----  
PUNTO 2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA -----  
PUNTO 3.- ASUNTOS GENERALES. -----  
PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN-----

Se somete a aprobación el Orden del Día, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles. -----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz, se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto. -----

VOTOS A FAVOR: 10 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----;  
ABSTENCIONES: 0 de los regidores-----; por lo que se aprueba por UNANIMIDAD de los  
Regidores presentes (10 de 10).

SECRETARIO: Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto  
que es el: PUNTO 3.- ASUNTOS  
GENERALES-----

PARRAFO I PRIMERO.- EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSE MANUEL CHÀVEZ RODRÌGUEZ, SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LAS REGIDORAS Y REGIDORES, SE AUTORICE LA APROBACIÓN DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “RECREA EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR” CONSISTENTE EN LA DOTACIÓN DE MOCHILA, ÚTILES Y CALZADO ESCOLAR, A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2019, CON LA SECRETARÍA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO

-----ACUERDO DE AYUNTAMIENTO. -----

PRIMERO.- EL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUÁREZ, JALISCO, APRUEBA SE SUSCRIBA CON LA SECRETARÍA DEL SISTEMA DE ASISTENCIA SOCIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE JALISCO, CONVENIO DE COLABORACIÓN PARA LA PARTICIPACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PROGRAMA “RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR” CONSISTENTE EN LA DOTACIÓN DE MOCHILA, ÚTILES Y CALZADO ESCOLAR, A LOS ESTUDIANTES DE NIVEL BÁSICO DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN PÚBLICA, MEDIANTE SUBSIDIO COMPARTIDO, DENTRO DEL EJERCICIO FISCAL 2019 DOS MIL DIECINUEVE, PARA APLICARSE EN CENTROS EDUCATIVOS PÚBLICOS DE PREESCOLAR, PRIMARIA Y SECUNDARIA ESTABLECIDOS EN EL MUNICIPIO, A TRAVÉS DEL CUAL ESTE MUNICIPIO SE OBLIGA A APORTAR LA CANTIDAD DE \$396,827.46 (TRESCIENTOS NOVENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS VEINTISIETE PESOS 46/100 PESOS M.N.), MEDIANTE OCHO RETENCIONES IGUALES, QUE RESULTEN DE DIVIDIR EL VALOR DE LA APORTACIÓN ENTRE 8 OCHO MENSUALIDADES, A PARTIR DE LA FIRMA DEL CONVENIO Y HASTA EL MES DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2019, DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28) PRESENTES Y FUTURAS QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO, POR CONCEPTOS DE APORTACIÓN A CARGO DEL MUNICIPIO.

SEGUNDO.- SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DE MANERA IRREVOCABLE LA AFECTACIÓN DE PARTICIPACIONES FEDERALES PRESENTES Y FUTURAS, CORRESPONDIENTES AL FONDO GENERAL DE PARTICIPACIONES (RAMO 28), EN GARANTÍA Y FUENTE DE PAGO HASTA POR LA CANTIDAD ESTABLECIDA EN EL ACUERDO PRIMERO, QUE CORRESPONDE AL 50% DEL VALOR DEL “PROGRAMA RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR”, QUE SE EJECUTARÁ EN EL MUNICIPIO DE VALLE DE JUÁREZ, DURANTE EL EJERCICIO FISCAL 2019. ASÍ MISMO, SE TURNE AL

CONGRESO DEL ESTADO DE JALISCO, A EFECTO DE SU PROCEDENTE ANÁLISIS Y APROBACIÓN EN TÉRMINOS DE LO ESTABLECIDO EN LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL Y LA LEY DE COORDINACIÓN FISCAL DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS.

TERCERO. - SE APRUEBA Y SE AUTORIZA DE MANERA IRREVOCABLE, A LA SECRETARÍA DE LA HACIENDA PÚBLICA, PARA QUE REALICE LAS RETENCIONES MENSUALES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES (RAMO 28) PRESENTES Y FUTURAS QUE LE CORRESPONDAN AL MUNICIPIO, POR CONCEPTO DE APORTACIÓN A CARGO DEL MUNICIPIO, EN CUMPLIMIENTO A LAS OBLIGACIONES QUE SE ASUMAN CON LA FIRMA DEL CONVENIO ANTES MENCIONADO. ASÍ MISMO, SEA AUTORIZADA A LA CITADA DEPENDENCIA PARA QUE REALICE LAS RETENCIONES Y/O DESCUENTOS MENSUALES DE LAS PARTICIPACIONES FEDERALES O ESTATALES PARA EL CASO DE INCUMPLIMIENTO DE DICHO CONVENIO.

CUARTO. - SE APRUEBA Y AUTORIZA AL ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL A REALIZAR LAS ADECUACIONES PRESUPUESTALES Y ADMINISTRATIVAS QUE RESULTEN NECESARIAS EN VIRTUD DE LA APORTACIÓN DEL MUNICIPIO, CONFORME AL CONVENIO DE COLABORACIÓN Y PARTICIPACIÓN PARA LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA "RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILAS, ÚTILES, UNIFORMES Y CALZADO ESCOLAR" QUE AL EFECTO SE FIRME.

QUINTO. - EL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, RATIFICA AL ARQ. CARLOS VEGA OROZCO COMO ENLACE MUNICIPAL PARA QUE REPRESENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DENTRO DEL "PROGRAMA RECREA, EDUCANDO PARA LA VIDA, APOYO DE MOCHILA, ÚTILES, UNIFORME Y CALZADO ESCOLAR", DESDE SU INICIO HASTA SU CONCLUSIÓN, ASÍ MISMO, SE FACULTA PARA QUE REALICE TODOS LOS ACTOS E INSTRUMENTOS ADMINISTRATIVOS INHERENTES A LA RECEPCIÓN, ENTREGA, Y COMPROBACIÓN FINAL DE LOS APOYOS SOCIALES OTORGADOS.

SEXTO. - SE APRUEBA Y FACULTA A LOS C. ING. JOSÉ MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL; ING. LUIS FERNANDO RODRÍGUEZ SÁNCHEZ, SINDICO; LIC. BEATRIZ GONZÁLEZ NIETO, ENCARGADO DE LA HACIENDA MUNICIPAL Y AL LIC. MARTÍN CHÁVEZ TORRES, SECRETARIO GENERAL; PARA QUE EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO DE VALLE DE JUAREZ, JALISCO, CELEBREN TODOS LOS INSTRUMENTOS JURÍDICOS Y ADMINISTRATIVOS NECESARIOS A EFECTOS DE DAR CABAL CUMPLIMIENTO AL PRESENTE ACUERDO DE CABILDO.

Se somete a discusión y aprobación la propuesta hecha, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.

VOTOS A FAVOR: 07 Votos; VOTOS EN CONTRA: 0 Votos de los regidores-----; ABSTENCIONES: 03 de los regidores C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ, LIC. NANCY VALENCIA VARGAS E ING. ARTURO PÉREZ TORRES; por lo que se aprueba por MAYORÍA de los Regidores presentes (07 de 10).

CONTINUANDO CON EL PUNTO TERCERO, PARRAFO II SEGUNDO. - EL PRESIDENTE MUNICIPAL, ING. JOSE MANUEL CHÁVEZ RODRÍGUEZ, SE SOMETE A CONSIDERACION LA ASIGNACION DE LAS PARTIDAS PRESUPUESTALES DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS EJERCICIO FISCAL 2019, ASIGNADAS AL MODULO DE MAQUINARIA. SE DETALLAN A CONTINUACION:

Dependencia:	Municipio de Valle de Juárez
--------------	------------------------------

<b>Unidad Responsable:</b>	<b>Obra Publica</b>
<b>Partida presupuestal:</b>	<b>3571, 2611, 1221.</b>
<b>Nombre de la cuenta:</b>	<b>Módulo de Maquinaria</b>
<b>Monto asignado:</b>	<b>1,500,000.00</b>

Se somete a discusión la propuesta hecha por el Presidente, por lo que se abre un espacio para la discusión del mismo, por lo que se da uso de la voz a los ediles.  
-----

Una vez que los regidores hicieron uso de la voz se somete a aprobación, se les solicita la intención de su voto.-----

**VOTOS A FAVOR 07: Votos; VOTOS EN CONTRA: 00; ABSTENCIONES: 03 de los regidores C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ, LIC. NANCY VALENCIA VARGAS E ING. ARTURO PÉREZ TORRES; por lo que se aprueba por MAYORIA de los Regidores presentes (07 de 10). -----**

**SECRETARIO:** Continuando con el orden del día, se procede a desahogar el siguiente punto que es el: **PUNTO 4.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.** Señor presidente, le informo que sólo queda por desahogar el último punto del orden del día, que es **CLAUSURA DE LA SESIÓN**, por lo que le solicito realice la clausura pertinente.  
-----

**PRESIDENTE:** Siendo las diez horas con cuarenta y siete minutos del día 01 abril del 2019 dos mil diecinueve, **DOY POR CLAUSURADA LA SESIÓN DE CABILDO ORDINARIA, ACTA NÚMERO CATORCE**, levantándose la presente Acta, misma que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 treinta y tres de La Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal, se firma en todas y cada una de las hojas que la integran por el Secretario General; así como por el Presidente, Síndico y por aquellos Regidores que en ella intervinieron y que así quisieron hacerlo. Lo anterior para debida constancia legal y para los fines y usos legales a que corresponda.----- C O N S T E: -----

\_\_\_\_\_  
**ING. JOSÉ MANUEL CHÀVEZ  
RODRÌGUEZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL**

\_\_\_\_\_  
**LIC. MARTÌN CHÀVEZ TORRES  
SECRETARIO GENERAL**

\_\_\_\_\_  
**ING. LUIS FERNANDO RODRÌGUEZ  
SÀNCHEZ  
SÌNDICO**

\_\_\_\_\_  
**C. PATRICIA MENDOZA MENDOZA  
REGIDORA**

---

**C. GERARDO PONCE MORENO  
REGIDOR**

---

**C. CELINA GUIZAR GODÍNEZ  
REGIDORA**

---

**C. RAFAEL PONCE BARRAGÁN  
REGIDOR**

---

**MTRA. BLANCA ESTELA CASTRO  
MADERO  
REGIDORA**

---

**C. CORINA TOSCANO GODÍNEZ  
REGIDORA**

---

**LIC. NANCY VALENCIA VARGAS  
REGIDORA**

---

**MTRO. LORETO SANDOVAL  
CONTRERAS  
REGIDOR**

---

**ING. ARTURO PÉREZ TORRES  
REGIDOR**